ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA EQUIPOS EDUCATIVOS.

LLAMADO CD Nº 06/2016

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los siete días del mes de Julio del año dos mil dieciséis, siendo a las 10:15 horas se reúnen en la oficina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Caaguazú, la Encargada de U.O.C., CP. Nancy Cantero, y la CP. María Irmina Roa Contadora de la Facultad de Ciencias de la Salud, para dar inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres del Llamado Nº 06/2016 Contratación Directa Adquisición de Equipamientos Educativos, y se procede al orden siguiente:----------

1. **Recepción de Sobre:**

Se deja constancia de la recepción de los sobres de ofertas presentadas por los oferentes, para el llamado individualizado más arriba:

- FRANCI ELECTRODOMESTICOS
- G-NET INFORMATICA
- MEDILAND

2. **Apertura de la Oferta:**

Seguidamente se procede a la apertura de las ofertas mencionadas, dejando constancia de las documentaciones presentadas:----------.

DOCUMENTOS			
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	FRANCI	G-NET	MEDILAND
a) Formulario de Oferta completado y firmado en cada foja.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE	NO CUMPLE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE	CUMPLE
d) Copia de Certificado de Cumplimiento Tributario a la fecha de presentación de la Oferta.	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE	NO CUMPLE
e Constancia de RUC Persona Física o Jurídica	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/A	N/A	N/A
Acta de Asamblea	N/A	N/A	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A	N/A
H) Certificado de cumplimiento con el seguro social o constancia de no estar inscripto	CUMPLE	N/A	N/A
I) Certificado de no hallarse e interdicción judicial	NO CUMPLE	NO CUMPLE	
J) DDJJ de no haber incurrido en incumplimiento de Contratos	CUMPLE SEGÚN SIPE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
K) Patente Comercial Municipal	CUMPLE SEGÚN SIPE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
L) COPIAS DE ORDENES DE COMPRA Y/O CONTRATOS ANTERIORES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo del 2007
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Seguidamente se toma razón de la lista de precios.

N° de Ítem	Descripción	Cantidad	FRANCI ELECTRODOMESTICOS	G NET	MEDILAND
1	Maniquí de Practica	1	10.270.000	No cotiza	17.000.000
2	Proyector multimedia	2	3.100.000	3.280.000	No cotiza

Se hace constar que el Oferente MEDILAND no presenta el catalogo del ítem N° 1 pedido en el PBC.

Los sobres abiertos en este acto a partir de este momento, queda a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación, conforme al Art. 56 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03.----------

Con esto se da por terminado el presente Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:40 horas firmando el acta los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto.----------
---

C.P. Nancy Cantero
Encargada UOC

C.P. María Irmina Roa
Contadora